

EL BIEN PÚBLICO

Oficina, Bastion 39.

Mahon, Sábado 31 de Marzo de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.260.

Ojeada á la Prensa

ESPAÑA

El general Martínez Campos

El Gobierno liberal, con todo el empirismo utilitario que le caracteriza, pretendiendo jugar una vez más con la caballerosidad y el acreditado desinterés del ilustre general Martínez Campos, hizo circular oficiosamente la noticia de que el Ministerio sagastino, para premiar «la ejecucion que el embajador extraordinario había hecho de las intrucciones del Gobierno», iba á otorgar el título de Príncipe al susodicho caudillo y se proponía lograr de las Cortes que votaran en favor de él una pension vitalicia.

Pero por esta vez las marrullerías de los Ministros liberales han sido sofocadas por un telegrama sincero y dignísimo; telegrama que si es debidamente meditado por el Gobierno liberal, constituye para éste una leccion durísima, pero bien merecida.

Hé aquí tan importante telegrama:

«Hé leído en algún periódico que el Gobierno se propone otorgarme una recompensa. Todas serían pálidas ante el telegrama de S. M. la Reina y el del Gobierno.

»Por anticipado estoy altamente recompensado, pues tengo la más alta jerarquía militar y sería un contrasentido premiarme por sólo haber cumplido las instrucciones del Gobierno.

»No me obligue V. E. á renunciar.»

Estas palabras del general Martínez Campos son un retrato de su persona moral, y al propio tiempo contienen la «historia natural», por decirlo así, del espíritu menguado del Gobierno liberal.

Los antecedentes, precedentes y premisas de la cuestion, ilustran el asunto.

La mejor de las recompensas

«El Imparcial» tributa justos elogios al general Martínez Campos por haber renunciado á los honores que el Gobierno le queria otorgar:

«Una vez más—dice—ha dado á conocer el valeroso caudillo con este rasgo su gran corazon y su buen sentido admirable. Servicios como los prestados por él á España durante los últimos meses, no se pagan ni con la creacion y concesion de dignidades estupendas que tienen mucho de teatrales, ni con pensiones extraordinarias, que son la manera menos española de corresponder á tales actos.

»La consideracion, el respeto, la gratitud, el cariño de sus conciudadanos, son títulos y valores morales que satisfarán al general Martínez Campos más, mucho más que el nombramiento de Príncipe y las monedas de una pension. Su figura nacional é histórica se habría achicado mucho con mercedes económicas y nobiliarias. Así queda con más

sencillez y menos fausto, pero con grandeza superior. Quien resulta empequeñecido es el Ministerio, si creyó ganar con medios tan pobres la voluntad del ilustre patricio.»

El juicio que formula «El Imparcial» es perfectamente exacto.

La mejor de las recompensas será siempre para el ilustre general Martínez Campos la gratitud de su patria y el afecto de sus Reyes.

La catástrofe de Santander

La nueva catástrofe que aflige á Santander, ha producido general indignacion. La opinion pública se muestra muy excitada por el abandono inconcebible, por la indiferencia criminal que ha habido en este asunto desde que ocurrió la primera explosion del «Cabo Machichaco».

«¿Quién decretó los trabajos que han producido la nueva desdicha?—pregunta «La Correspondencia de España».—¿A qué Comision, dictamen ó consejo se ha atendido, para que se repita el suceso de la explosion, cien veces triste y cien veces escandaloso? ¿En qué estado se encuentran las averiguaciones de las causas que hicieron posible semejante desdicha en aquella infortunada capital? ¿Faltó alguien entonces á la ley? ¿Ha faltado ahora, por inexcusables deficiencias ó ignorancias inexplicables, el consejo útil, racional y científico?»

»Todo está sin contestacion al presente. Y aconsejamos á los santanderinos, que en paz, y dentro de la ley, serenos con su razon y firmes con su derecho, pidan y reclamen al Gobierno y á las Cortes los auxilios y las satisfacciones para la culta ciudad; las responsabilidades criminales y civiles de todo género que hayan ocurrido, de todo linaje que sean, y se depure y se castigue á quien faltara á su deber, con arreglo á la falta y al enorme daño causado.»

El pueblo de Santander ya ha señalado con sus gritos de indignacion á los responsables de sus últimas desgracias.

Para los nobles hijos de la ciudad montañesa, los primeros responsables son el Gobierno y las autoridades locales: el Gobierno por su abandono y las autoridades por su imprevision.

La lástima será que no haya el castigo merecido para todos los que directa é indirectamente han contribuido á la ruina y desolacion de la hermosa ciudad santanderina,

No hay aproximaciones

A los rumores que han circulado estos días sobre aproximaciones entre conservadores leales y disidentes, contesta «La Epoca» lo siguiente:

»Cuanto se dice acerca de gestiones hechas para ciertas aproximaciones políticas entre los amigos del Sr. Cánovas de Castillo y el Sr. Silvela, está totalmente destituido de fundamento.»

«El Tiempo» reproduce este suelto sin ninguna clase de comentarios

Otra vez crisis

Leemos en «El Tiempo»:

«Ya dijimos hace días que un Ministro de los de nueva entrada designado para ocupar la cartera de Gracia y Justicia cuando se la ofreció el Sr. Sagasta, y después Ministro de otro departamento sin contar con su aquiescencia, se encontraba mal en donde está

Un suelto de un periódico oficioso rectificaba la especie que con nosotros dieron también otros colegas; pero es el caso que la gente ha dado en seguir afirmando que en breve habrá crisis, á pesar de aquellas rectificaciones, y se añade que el Sr. Abarzuza, será el heredero de la vacante que resulte en el Gobierno.

Al Ministro dimisionario se le reservaba la presidencia del Tribunal Supremo.»

Por las señas no puede ser otro que el señor Groizard.

A quien por lo visto quiere jubilar el señor Moret para que no tengan oposicion en el Gobierno sus proyectos de auxilio á las Compañías de ferrocarriles, y acaso, acaso sus reformas en la 2ª enseñanza.

Supuestos propósitos políticos

Es interesante la actitud que se atribuye al general Martínez Campos. «El Heraldo de Madrid» habla de una carta del ilustre general, en la cual se hacen apreciaciones sobre política interior, añadiendo que algún órgano de los conservadores publicará párrafos de esa misiva.

Coincidiendo con esta indicacion del «Heraldo», ha publicado «El Estandarte», periódico muy canovista, un artículo, en el cual se define la actitud del general Martínez Campos. Dice que no hará nada contra el gobierno liberal, pero cuando este se extinga naturalmente, no cree que pueda venir otro que el que tenga preparado el Sr. Cánovas del Castillo.

«En puesto político, dice «El Estandarte», solamente se verá al general dentro del gobierno liberal-conservador del Sr. Cánovas del Castillo, y claro está que aquel noble campeón militar de la monarquía se alegraría que concurriesen al partido del que se han algún tanto alejado, ciertos hombres políticos conservadores, como deseó lo mismo cuando el Sr. Romero Robledo se separó del Sr. Cánovas del Castillo, sin mezclarse en la manera, forma y tiempo en que debieran hacerlo, por ser eso de la incumbencia exclusiva del indiscutible jefe del primer y principal partido que sostiene y afirma cuanto se puede el trono del rey niño.»

EXTRANGERO

El revolucionario Kossuth

La muerte del revolucionario húngaro Kossuth ha dado motivo á la prensa liberal y revolucionaria en el extranjero para hacer del finado elogios hiperbólicos y sin fundamento.

Debía esperarse. Ha de hacerse á liberales y revolucionarios esta justicia; saben glorificar á sus gentes y crear leyendas que trasforman en héroes á no pocos hombres. Aquí tenemos la leyenda de Riego, que pecó gravemente contra la patria, y la de Espartero que fué tan indeciso como valiente, y valiente como cualquier español que lo es de veras.

Respecto de Kossuth, todavía es más fantástica la leyenda. La prensa liberal y revolucionaria del extranjero habla de su heroísmo, y en efecto, el abogado Kossuth no llegó á la altura de nuestros personajes de la clase de barricaderos: tan pronto como el peligro arreció, dejó á los otros el cuidado de batirse, y se refugió en el extranjero, fuera del alcance de los fusiles de las tropas leales.

Esto no impide que los húngaros revolucionarios y liberales preparen grandes manifestaciones en honor del héroe de la independencia nacional, especie de capitán Araña, que embarcó á la gente y se quedó en tierra.

Persecucion de los católicos en Roma

La prensa católica de Roma acaba de ser objeto de un nuevo acto de persecucion inaudita por parte del Gobierno del Quirinal.

El «Moniteur de Rome», apenas reaparecido, ha sido condenado á ocho meses y diez días de cárcel, y á 1.500 francos de multa: el fiscal había pedido quince meses de cárcel y 3.000 francos de multa.

El «Moniteur» ha sido condenado por haber defendido con valor, inteligencia y energía los derechos de la Iglesia, y las libertades de la Santa Sede, aunque el pretexto haya sido otro.

Nos unimos á «Le Moniteur» en sus persecuciones, y le felicitamos por sus valientes campañas por la buena causa.

De todos modos, lo sucedido prueba que los católicos no gozan en Roma ni aun de la libertad de que disfrutaban aun los enemigos más encarnizados, dentro del republicanismo, de la casa de Saboya. Estos pueden defender sus ideas. Los católicos no pueden defender sus doctrinas

El catolicismo en los Estados-Unidos

El «Catholic Directory», que se publica en Nueva-Yorck, inserta nuevas noticias acerca de los progresos del catolicismo en los Estados-Unidos.

Pasa de 12 millones el número de ca-

tólicos que hay en los Estados-Unidos, 8.720 iglesias y 5.074 capillas. Hay ocho Universidades y 25 Seminarios con 2.076 alumnos.

Existen un Cardenal, 16 Arzobispos, 71 Obispos, 9.717 Sacerdotes del clero secular y 2 729 del regular.

Durante el año último han logrado los católicos aumentar sus filas con 96 mil fieles, 320 Sacerdotes, y terminar la construcción de 252 iglesias.

Nueva-York es el Estado en que hay más católicos: 800.000; 554 sacerdotes y 212 iglesias.

¿Puede darse progreso más maravilloso que el obtenido?

Nuevo trigo

Si resultan ciertos los datos recogidos sobre el trigo Rieti, su introducción en el país sería de gran provecho. Lo que le distingue de las variedades cultivadas, es la precocidad; recorre su cielo en menos tiempo, y por tanto madura quince días ó tres semanas antes que aquéllos; resiste el tizón ó por lo menos no le dá tiempo de echar hondas raíces en él, quizás, por causa de su misma precocidad, siendo además de alto rendimiento.

La primera de las circunstancias del trigo Rieti, lo recomienda para los climas que, como en el nuestro, acostumbra la sequía en el último término de la evolución de este cereal, en los momentos precisos que ha de cumplir su importante misión, debilitarlo, quitarle energías, porque inactivos los elementos precisos que han de nutrir el grano por falta de humedad, se queda éste fallido, con grave detrimento del producto.

Muchos años se ha visto incompleta la granazón de los trigos en nuestras comarcas por falta de lluvia, en el período final de su existencia, El trigo, pues, podría salvar este inconveniente que, si no reviste caracteres de plaga periódica, poco le falta.

También sería de alta importancia la adopción en las tierras bajas, en las que acostumbran sembrar de estivales el rastrojo, especialmente de maíz, que tan desmedrado lo ponen los fríos del otoño por no poderse echar á la tierra algunos días antes de lo acostumbrado á causa de la presencia del trigo en ella.

En este punto la agricultura comarcana ganaría mucho á causa de que en algunas localidades es de uso común el cultivo de maíz luego de levantado el trigo.

La cifra de producción, según los datos recogidos por la «Gaceta Agrícola» del ministerio de Fomento, sube á 35 hectólitros de grano, por 4,005 kilogramos de paja, promedio por hectárea, producción que se consigue solo en casos excepcionales con otras clases de trigos. Del centro productivo que se han recogidos estos datos, es de presumir que los dominios que lo integran, posean una potencia productora nativa como las tierras vírgenes ó bien quien lo dirige mantiene entera esa potencia, por medio de todos y cada uno de los cuerpos que integran el organismo del trigo, ó sea por abonos en calidad y cantidad bastante á producir tan ganancioso esquilmó.

Solo falta saber si el trigo Rieti ó italiano es de superior calidad, para reunir todas las circunstancias á propó-

sito para su adopción sin reservas, aunque es de presumir sea así atendido el favor que toma entre los agricultores italianos y franceses. Nuestros pajeros para quienes escribo estas líneas deben ensayar el trigo Rieti, en la seguridad de que si lo que de él se afirma es cierto, será ganancioso su cultivo por sus máximos rendimientos, como por la mejora que traerá á los productos estivales tardíos.

(«Diario Mercantil».)

Alcance internacional

EL SOCIALISMO EN AUSTRIA

Dice un telegrama de Viena que queda inaugurado en aquella capital, el cuarto congreso de los demócratas socialistas austriacos al que asisten unos 140 delegados austriacos. Entre los extranjeros se cuentan los Sres. Bebel, Singer y Geriach.

En las sesiones de dicho congreso, que durará una semana, se discutirán empleando solamente las lenguas alemana y eslava, la cuestión de las fiestas obreras del próximo 1.º de mayo y la de la huelga general.

EXPOSICION INDUSTRIAL

Dice un telegrama de Londres que durante el año que cursa, se celebrará en aquella capital una exposición que manifieste el estado de adelanto en que se encuentran las industrias de la Gran Bretaña, hacer patente el modo de funcionar de la maquinaria más reciente y demostrar los resultados fabulosos que con los procedimientos modernos puede alcanzar la industria.

En tan interesante certamen, se admitirán los expositores extranjeros que puedan presentar cosas nuevas y muy notables.

Todo el recinto de la Exposición que tendrá efecto en Earls Court, estará iluminado por la electricidad, rodeado de jardines en los cuales se celebrarán también exposiciones de flores y frutas, conciertos de todo género, ofreciéndose como principal «attraction» una Rueda Fernis, como la que tanto llamó la atención en Chicago, pero algo mayor, pues su diámetro no bajará de 100 metros. No faltarán tampoco galerías de Bellas Artes, polígonos de tiro, velódromo y un Skatin-Ring con hielo verdadero hasta en pleno verano.

En breve saldrá á luz el programa detallado del certamen en cuestión.

EXTRAÑO RUMOR

Telegrafían de París que el duque de Aumale trabaja desesperadamente para persuadir á un sobrino del duque de Orleans á que abandone el papel de pretendiente y haga declaración sometiéndose á la república ante la cual le admitirá ésta en Francia.

Parece que ayudan al duque de Aumale para que logre su propósito, varios miembros importantes del partido republicano y algunos académicos.

AVISO Á NUESTRA SANIDAD

Telegrafían de Atenas, que el gobierno griego ha recibido noticia oficial de haber ocurrido en Constantinopla nueve casos de cólera, tres de ellos seguidos de defunción.

Notas sueltas

De como vá acentuándose la armonía entre los prohombres de la fusión.

«El Imparcial», grande amigo del Sr. Gamazo, escribe ó dispara lo siguiente:

«Se me había olvidado decir á ustedes que el Sr. Salvador no es solo sobrino de su tío, «estatuador» del mismo y notable ajedrecista.

Es también autor de un tratado «científico» del juego de pelota.

Este libro lo escribió durante los ociosos veraniegos en el Sardinero el pasado Agosto.

Como se vé, ya le preocupaban entonces los problemas de Hacienda que estaba llamado á resolver pocos meses después.

Así es que no hacia más que meditar sobre el «saque» y el «momio».

Por lo visto también entiende en el juego de pelota el Sr. Gamazo.

Por lo bien que la devuelve.

Vuelva ahora «El Correo» á decir que «por fin» tenemos un ministro de Hacienda prudente y entendido.

Y le contestarán que en el «saque» y el «momio».

«El Globo» ha formulado las siguientes preguntas que pueden tener alguna relación con la moralidad administrativa de estos tiempos:

«Primera. ¿Es verdad que una importante casa establecida, ó con representación en Puerto-Rico, ha introducido allí, en combinación con varios personajes conspicuos, mas de 600.000 pesos en moneda mejicana?...»

Segunda. ¿Es cierto que los 600.000 pesos fueron llevados á Puerto-Rico por vapores españoles que hicieron escala en Méjico y New-York?...»

Tercera. ¿Es verdad que la casa ó Empresa establecida en aquella apartada orilla, ha comprado todos los giros del país, con todo el azúcar y todo el café que le han querido vender, y que no facilita una libranza á ningún precio?...»

Tiene la palabra el Sr. Becerra.

En Coruña se ha celebrado un «meeting» contra la peregrinación obrera á Roma.

¿Qué les importa á los impugnadores que vayan ó no á Roma los obreros á quienes plazca hacer el viaje?

A buen seguro que serán todos ellos demócratas amigos del libre pensamiento.

Solo así se explica que se metan en camisa de once varas confirmando una vez más aquello de:

El pensamiento libre
proclamo en alta voz
y muera el que no piense
igual que pienso yo

Leemos:

«En el próximo Consejo quedará acordada la combinación de ascensos militares.»

El general López Dominguez tiene— así se asegura—una candidatura completa de amigos suyos.

La verdad es que el general ha sido tardío, pero seguro.»

Ya, para lo que falta, no se ande V. E. con repulgos, señor ministro.

¿No se ha «vitaliciado» de senador el señor Becerra?

Pues «capitanigeneralícese» V. E.

Con verdadera desolación leemos la siguiente noticia:

«Ha quedado aplazado el ingreso del Sr. Moret en la Academia de Ciencias morales y políticas.»

¿Por qué se aplaza, por qué?

Nuestra situación es crítica;
mientras él allí no esté,
¿qué vá á ser, oh dioses, de
la moral y la política?

Gacetilla

En el vapor-correo que sale mañana para Barcelona son embarcadas las obras destinadas á figurar en la Exposición de Bellas Artes, cuya apertura está anunciada para el 23 de Abril próximo en aquella ciudad.

Además del cuadro á que nos referíamos en uno de nuestros anteriores números, vá otro también al óleo, debido al pincel del jóven D. Pedro Pax, representando, sobre un fondo de peluche azul, un grupo de fotografías coloradas en artístico desorden, pintadas con indecible suavidad de pincel, buen dibujo y notable proyección de sombras, resultando su conjunto el asunto tratado con tanta delicadeza y verdad, que no dudamos ha de llamar la atención de las personas de inteligencia y buen gusto en el arte.

El escultor D. Manuel Domingo remite un bajo relieve sobre una concha filipina que representa el retrato de

nuestro inolvidable y malogrado amigo el Excmo. Sr. D. Gabino de Martorell y Fivaller. Duque de Almenara Alta, adornando el fondo un ramo de laurel artísticamente colocado y el escudo de armas que usaba nuestro ilustre amigo. El retrato resulta un trabajo notable por su buen parecido, seguridad de cincel y buen acabado, formando un conjunto de excelente efecto.

Sabemos que D. Francisco Hernandez tenía también preparados varios dibujos al lápiz y á la pluma que no dudamos hubieran figurado su primera línea, pues bien conocida es la superioridad con que dicho señor trata este género de dibujo, pero tememos que la reciente y profunda desgracia que acaba de sufrir en su familia retraigan al señor Hernandez de mandar sus trabajos á la espresada Exposición.

Después de cerrada la Exposición á que nos hemos referido, las obras que mañana se remitan y no sean vendidas en Barcelona serán devueltas aquí en uno de los vapores de la Compañía Mahonesa, pues la Junta agradecida á las dos Empresas de vapores por sus amables ofrecimientos, se ha creído en el caso de aceptarlas y nos encarga manifestar á ambas su profunda gratitud.

La parroquia de Ntra. Sra. del Carmen verificará mañana la procesión pascual para administrar la Sagrada Forma á los enfermos é impedidos del distrito, saliendo á las siete. El curso que seguirá es el siguiente: plaza Carmen, calles Norte, Anuncivay, S. Fernando, Reina, Infanta, S. Manuel, Castillo, S. Pablo, Sta. Eulalia, Plana, Sta. Cecilia, Concepción, Sta. Catalina, plaza S. Roque, calles Sta. Teresa, Concepción, Miranda y plazas Príncipe y Carmen.

La Misa que en los domingos y días festivos se dice á las nueve, se dirá mañana inmediatamente después del regreso de la procesión.

En el vapor «Leon de Oro» salió de Ciudadela para Palma nuestro querido amigo el diputado provincial D. José de Olives y Magarola, acompañado de su señora esposa, al objeto de asistir á las sesiones del segundo período semestral del corriente año económico.

Hoy ha jurado el cargo de Procurador, ante el Sr. Juez de primera instancia de este Partido, el jóven D. Miguel Alejandro y Prietos.

Las barcas del bou que salían esta mañana para sus faenas ordinarias, al hallarse en la punta de San Felipe, tuvieron que regresar á causa de la gruesa mar que reinaba.

Circulan por esta ciudad muchas monedas de á dos pesetas falsas, que llevan el busto de Alfonso XII y año 1889.

En el vapor «Lulio» llegaron el miércoles á Palma los Sres. Marqués de Ibarra, Torre-Villanueva y Sanchez Guerra, éstos últimos subsecretarios que fueron respectivamente de los Ministerios de Hacienda y Ultramar durante el desempeño de los mismos por los Sres. Gamazo y Maura.

Durante el mes de Marzo que fino hoy, la Administracion Depositaria de Hacienda de este Partido ha ingresado pesetas 64.165'63 y ha satisfecho 45 mil 97'52.

Segun telegrama particular recibido en el dia de hoy han obtenido premio de 300 pesetas cada uno los billetes números 1.790, 4.099, 5.529 y 10.836, del sorteo verificado ayer en Madrid; dichos billetes fueron expendidos en la Administracion de Loterias de esta ciudad número 2, y son de los de la primera remesa que se recibió en dicha Administracion.

Leemos:

«La empresa del monopolio de la venta de cerillas fosfóricas comenzará a expender una nueva clase, parecida a la inglesa. Las nuevas cajas tendrán cuarenta cerillas, finas superiores y se venderán a 5 céntimos».

Según parece, los vapores que destinará la Compañia Trasatlántica a la conduccion de peregrinos a Civitavecchia serán los de la línea de Marruecos «Baldomero Iglesias», «Rabat» y «San Agustín».

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 30.—4'50 t.

4 por ciento Interior.	69'67
4 por ciento Exterior.	76'47
4 por ciento Amortizable.	78'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	109'75
Id. id. id. 1890.	78'60
Banco Hispano-Colonial.	81'20
Ferro-carril de Francia.	24'55
Ferro-carril del Norte.	26'85
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	55'75
Obligaciones C. Trasatlántica.	82'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Calendario

Sale el sol 5 h. 45. Pónese 6 h. 24.
1808.—Fernando VII entrega á los franceses la espada de Francisco I.
San Amós profeta y Santa Petra.
Santo de mañana.—Sta. María Egipcíaca y S. Venancio obispo y mártir.

Cultos

Mañana, Dominica de Cuasimodo, primer Domingo de Abril: en la parroquia de Santa María á las 7 el Rdo. Sr. Cura ecónomo celebrará la santa Misa y despues de la plática de costumbre distribuirá el Pan de los Angeles á los niños y niñas del distrito que por primera vez han de gustarlo, luego de la correspondiente Accion de Gracias se repartirán conmemorativas estampas y libritos; á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con explicacion del sagrado Evangelio, á las 11 la Misa última. Por la tarde á las 3 y media Vísperas, Completas y despues la procesion del santísimo Rosario como primer domingo de mes.

Parroquia del Carmen, á las 7 saldrá la procesion para administrar la sagrada Comunión á los enfermos é impedidos del distrito, despues se dirá la Misa de las 9 con órgano y motetes. Por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana y despues rezo del santísimo Rosario.

Parroquia de San Francisco, á las 7 el propio Sr. Cura-ecónomo celebrará la santa Misa y plática preparatoria para los niños y niñas del distrito que han de recibir por primera vez la sagrada Comunión distribuyéndoseles estampas alusivas al tierno acto, á las 10 la Misa mayor y á las 11 la de la tropa: por la tarde Vísperas y santísimo Rosario.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la Iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, el Señor está de manifiesto por la tarde los dias festivos desde las 5 hasta las 7, y los dias feriados desde las 6 hasta las 7 y media, prac-

ticándose con piedad y devocion los acostumbrados cultos

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	749'30	751'01
Termóm. seco	14'7	14'8
Humedad relativa	90	89
Direccion del viento	NO.	S.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Cir. Stra.	Cum. Nim.
Tem. máx. á la sombra.	17'8	
Id. máx. al sol.	30'8	
Id. mínima	8'0	
Id. id. irradiacion.	6'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	401	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	0'9	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	3'72	

Anuncios oficiales

INTERVENCION DE HACIENDA

DE LA ADMINISTRACION DEPOSITARIA DE MAHON

Clases pasivas—Revist —De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 Diciembre 1882 esta Intervencion tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administracion, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan por clases; y en los dias que se expresan á continuacion:

Mes de Abril

Dia 3, Monte Pio Civil.—Dia 4, Monte Pio Militar.—Dias 5 y 6, Retirados de Guerra y Marina.—Dia 7, Cesantes de todos los Ministerios.—Dia 9 y 10, Para todas las clases que tengan consignado el pago sobre otras Pagadurias de Hacienda.

Advertencias

1.ª La revista será rigurosamente personal y por tanto debe evitarse toda gestion que tienda á eludir la presentacion á dicho acto.

2.ª Los interesados deben presentarse provistos del documento que acredite la declaracion del derecho pasivo, certificacion de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas, haciendo constar no percibir otro haber de fondos del Estado, provinciales y de la Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustros, si poseen bienes propios en valor y punto donde radicican.

3.ª Si alguno de los residentes en esta Ciudad, no pudiera presentarse por imposibilidad física absoluta, lo manifestará por escrito á esta Intervencion justificándolo por medio de certificacion facultativa y expresando las señas de su domicilio para que un empleado de la misma puse á examinar los documentos y á recoger el correspondiente certificado de existencia y de estado, en cuanto á viudas y huérfanas.

Tanto la manifestacion é instancia al señor Interventor como la certificacion facultativa serán extendidas en papel del sello undécimo quedando sin curso las que se dirijan en papel blanco ó de oficio.

4.ª Están exceptuados de asistir personalmente á la revista, y pueden verificarlo por medio de oficio dirigido á esta Intervencion, los individuos que se hallen insertados con el caracter de Senador, Diputado á Cortes, Grandes Cruces de las Reales órdenes de Carlos III ó Isabel la Católica, condecorados con la placa de la orden militar de San Hermenegildo, Magistrados, Jefes de Administracion ó Coroneles, siempre que llenen los requisitos necesarios.—Mahon 31 Marzo 1894.—El Interventor de Hacienda, Emilio Costa.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 29 —7'45 n.

En el Consejo presidido por la Reina Regente se ha firmado el reglamento sobre vinos y los nombramientos de presidente del Consejo de Estado á favor del conde de Xiquena, y de rector de la Universidad de esta corte á favor del Sr. Pisapajares.

La Reina se ha interesado respecto de los asuntos de Santander.

Madrid 29.—7'50 n.

Siguiendo el proceso de Varela se ha leído hoy el dictámen de la Academia de Medicina que no afirma en nada la prueba testifical. Han desfilado treinta testigos que han declarado ajustándose al sumario sin ofrecerse incidente alguno notable.

Algunos de los testigos han reflejado que Antonia era de génio irascible: la Juaneca ha declarado que aquella fué agredida estando durmiendo.

Las pruebas dan un resultado algo favorable al procesado: ultimamente se ha verificado la prueba documental.

El proceso seguirá mañana.

Madrid 29 —10'40 n.

En el reglamento de vinos se establece alguna variacion dejando el grado en la escala de sesenta á cien grados en lugar de ciento veinte que se fijaba en el mismo.

Madrid 29.—10'45 n.

Los tratados de comercio se discutirán en el Senado antes que en las Cortes, y se los combatirá hasta el obstuccionismo.

Se han desencadenado en la Península las grandes temporales.

Las kábilas de Lemmour y Binisicar se han insurrectado habiendo tenido entre sí varios encuentros de los que han resultado varios muertos y heridos.

Madrid 30.—12'50 madrug.

Se conocen los detalles del descarrilamiento ocurrido en Puente Genil: la máquina quedó atascada y cubierta de tierra, muriendo el maquinista y un fogonero, cuyos cadáveres están aún debajo de ella.

Ha fallecido una mujer que resultó herida en el incidente.

El pantano de Lorca ha tenido una alarmante crecida temiéndose inundaciones.

Madrid 30.—2'10 madrug.

En el mes de Mayo empezarán las operaciones militares en Mindanao que dirigirá el general Blanco avanzando hácia el interior de la isla, cuyos campos fortificará para favorecer la explotacion de las considerables riquezas de maderas que encierran.

Antes de emprender la campaña se remitirá al general del Archipiélago mil fusiles mauser y municiones.

Madrid 30.—3'15 madrug.

Están tomadas todas las medidas para la voladura del Machichaco, y unos quince ó veinte minutos antes de las diez de la mañana quedarán preparados todos los elementos con el material sanitario, bombas y demas armamento para acudir prontamente al socorro de las desgracias ó hündimientos que puedan ocurrir, aunque los técnicos creen que no es probable que nada de esto suceda.

Todas las autoridades se colocarán en el embarcadero de las Corconeras desde donde comunicarán el resultado de la voladura al ministro de la Gobernacion, quien á su vez se colocará á la hora convenida junto al aparato telegráfico.

La cuestion de las subsistencias está asegurada.

Los ingenieros custodian el hilo que ha de producir la esplosion

Madrid 30.—11'10 m.

El ministro de la Gobernacion acaba de recibir un despacho telegráfico de Santander refiriéndole el resultado de la explosion, que ha sido perfecto.

En este momento se le comunican los

detalles que facilitará á la prensa para su publicacion.

Madrid 30.—11'15 m.

Loteria.—Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

6251—80.000 pesetas	
24114—40.000	»
22811—20.000	»
Con 2.500 pesetas	
623	12141 16920 22066
12370	22459

Madrid 30.—11'45 m.

Santander.—A las diez y cuarenta y siete se ha verificado la segunda explosion con mejor resultado que la primera, lo que se ha teleografiado inmediatamente á los pueblos próximos á la ciudad.

El Sr. Aguilera ha felicitado al gobernador por el resultado obtenido.

Madrid 30.—3 t.

Santander.—Se han verificado la tercera y cuarta explosiones con cuatro cargas en distintos sitios, dando resultado satisfactorio.

Ahora se ha ordenado descansar, y dentro una hora se harán los disparos de comprobacion.

Madrid 30.—4'30 t.

Santander.—Se han hecho los ensayos de comprobacion con felices resultados: renace la tranquilidad y la gente empieza á regresar.

Se elogia al señor Aguilera por las disposiciones acertadissimas que había dictado con el plano á la vista.

Madrid 30.—4'35 t.

El Fiscal ha pronunciado su acusacion contra Varela, considerando que éste había recibido mala educacion por exceso de amor maternal, y sostiene que ahogó á la Antonia arrojándola luego por el balcon.

Barcelona 30.—5 t.

Desde la madrugada llueve copiosamente, reinando desecho temporal del Este como no se había visto desde 1884.

En la Capitanía del puerto ondea la bandera roja.

Las olas han llegado hasta la cofa del crucero «Navarra».

Los vapores trasatlánticos se aguantan en la rada sin atreverse á ganar el puerto.

El correo de Manila ha suspendido la salida.

Madrid 31.—11 m.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Varela, y el Tribunal de derecho lo ha condenado á catorce años, ocho meses y un dia de reclusion: á pagar dos mil pesetas como indemnizacion á la familia de la víctima, y costas.

La defensa había pedido la revision del Jurado que le ha sido denegada por no haberla hecho en tiempo oportuno.

Madrid 31.—12'55 t.

Decrecen el pantano de Lorca y el rio Segura.

En Santander han ocurrido dos desgracias al hacer desaparecer los últimos restos del «Machichaco».

Se han echado á vuelo las campanas, regresando despues ordenadamente á la poblacion la gente que la había abandonado, acampando en las inmediaciones de la ciudad.

Hoy serán aprobadas las construcciones y obras públicas que han de efectuarse en Cádiz, Granada y Córdoba, al objeto de aliviar la crisis obrera.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Saldrá el domingo próximo 1.º de Abril
para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

El magnífico y acreditado vapor-correo
Ciudad de Mahon
(ANTES «CÁMARA»)

Sale:
De Mahon para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

De Palma para Mahon los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 1.º de Abril á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril.

Ha de constar de 10 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas distribuyéndose 513 premios importantes 1.750.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
11 de 10.000	110.000
392 de 1.500	588.000
99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio	99.000
2 aprox. de 4.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id. de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

513 1.750.000
Mahon 31 de Marzo de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Sociedad Filantrópica

«EL RECREO»

Esta Sociedad convoca á sus afiliados á la junta general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 1.º de Abril, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Marzo, y la votación de once aspirantes á socios.—Mahon 29 Marzo de 1894.—El Presidente-Director, Juan Serra.

Oficina de Liquidación del Impuesto de derechos Reales y trasmisión de bienes del Partido de Mahon.

CIRCULAR

Publicado en el «Boletín Oficial» número 4.224 de 22 Febrero último el pliego de condiciones para el arrendamiento por concurso de la recaudación é investigación del Impuesto sobre trasmisión de bienes y derechos Reales, y estableciendo el artículo 36 de la Ley de Presupuestos vigente en el párrafo segundo, «que los deudores de este Impuesto por actos ó contratos cuyos plazos de liquidación y pago hubiesen transcurrido, podrán satisfacer sus débitos sin multas, recargos ni intereses de demora si solicitan la liquidación y el pago antes de que sea adjudicado al arrendatario.»

Se hace público para el conocimiento del que le interese.—Mahon 24 de Marzo 1864.—El Liquidador, Leopoldo Puerta.

Vice-Consulado de Francia EN MAHON

D. Nicolás Ferraro, Capitán del brik-barca francés «Louis F.» de la matrícula de Marsella de porte de 309 ⁹⁹/₁₀₀ toneladas surto actualmente en este puerto de arribada forzosa, procedente de Marsella con cargo de varios efectos con destino á Saint Pierre (Martinica), necesitará de 15 á 20 mil pesetas para saldar las cuentas de reparaciones y repuestos hechos en este puerto: las personas que quieran adelantar al referido capitán Ferraro la cantidad expresada á cambio marítimo ó sea á gruesa ventura, podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho de este Vice-Consulado el día dos de abril próximo á las doce del día, hora en que serán abiertas las proposiciones presentadas en presencia del capitán Ferraro y de los interesados que gusten asistir al acto.

La cantidad precitada será devuelta al Sr. prestamista veinte días despues de la feliz llegada á Saint Pierre (Martinica) del espresado brik barca «Louis F.»

El medio por ciento de derechos de consulado y los gastos de este anuncio serán á cargo del prestamista.

Mahon 20 Marzo 1894.—El Vice-Consul de Francia, Pedro B. Valls.

Cambio Mahonés

Se avisa á los que tengan préstamos cuyos plazos han vencido y no han sido prorrogados, desde 31 Septiembre á 31 Diciembre de 1893, se sirvan pasar por estas oficinas calle Infanta número 8 á cancelarlos ó prorrogarlos dentro los diez días de la fecha; de lo contrario se procederá á su venta.

Mahon 20 de Marzo 1894.—El Gerente, José I. Taronjé.

PLACAS COLON

PARA EXTIRPAR CALLOS
Fabricadas por los Sres. Kahnemann y C.ª DE HAMBURGO

Estas placas están formadas por una superficie de terciopelo y otra de esparadrapo aglutinante en el medio del cual y en forma de lenteja blanquecina va el producto que aplicado al callo lo destruye suavemente (jino en 24 horas como otros específicos!!) en 3 ó 4 días. Por haber esparadrapo, la placa aplicada, queda sin poderse mover, y los miles de hilos que forman el terciopelo impiden que la presión del zapato haga padecer al paciente.

Véndese en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS á 1'50 pesetas el sobre de 12 placas.

Una placa sola veinte céntimos de peseta.

Para vender

Lo está la casa de la calle de San Pablo núm. 24. Para informes en la misma.

Para vender

Lo está una casa con viña contigua situada en la «Alquería Cremada» del término de esta ciudad. Informará su dueño Jaime Mercadal y Sintés.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos una casa y un solar, junto ó por separado, situados en la calle del Puerto núm. 17 formando esquina con la calle de San Ignacio. Informarán en la misma.

VALDEPEÑAS PURO

UNICO VINO PARA MESA

A 0'55 LITRO.—S. ROQUE 7

BOTILLERÍA DE CANDELA

Para alquilar

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe núm. 3, esquina á la calle de la Miranda. Informes, calle de Cifuentes núm. 59.

Para alquilar

Los altos de los almacenes núms. 48 y 64 del Andén de Levante. Informarán calle de Isabel II. núm. 54.

HARINA LACTEADA ITALIANA

Usada por las principales Casas de Lactancia y Hospitales de Italia y otros países del extranjero, y recomendada por las más distinguidas eminencias médicas, segun consta en certificados

Es el alimento más nutritivo, digestivo é higiénico que hasta hoy se conoce para los niños sin excepcion y para los adultos debilitados.

En Mahon ha dado ya y está dando resultados muy satisfactorios.

DEPÓSITO EN MENORCA DROGUERÍA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

(MAHON)

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas **LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo, 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.